



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte, 26 OCT. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 303 -2012 -J.AGP / D.UGEL N° 06

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : RECONOCIMIENTO NACIONAL SECUNDARIO A LOS ALUMNOS QUE OCUPARON LOS PRIMEROS PUESTOS PROMOCIONALES – AÑO ESCOLAR 2011.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 271-2012-DRELM/UGP
OFICIO MULTIPLE N° 038-2012-ME/SENAJU-SN

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer su conocimiento que la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU), premiara honoríficamente a los alumnos de las Instituciones Educativas Publicas que obtuvieron los primeros puestos en el año escolar 2011, durante su permanencia en los 05 años de estudio en el nivel secundaria, a nivel nacional.

En tal sentido, Sr(a) Director(a) deberá remitir la relación de los estudiantes hasta el 29 de octubre del presente año, consignando los datos siguientes:

- Nombres y Apellidos de los estudiantes y apoderados
- N° DNI de los estudiantes y apoderados.
- Edad
- Dirección
- Teléfono
- Celular
- Correo Electrónico.

Adjuntar el acta del cuadro de mérito promocional – Año Escolar 2011

Asimismo, podrá enviar la información al correo: deliaugel06@hotmail.com y después regularizar con la presentación, en físico, a la UGEL N° 06

Sin otro en particular, hago de su conocimiento para los fines del caso, reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Américo M. Valencia Fernández

Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de gestión Educativa Local
UGEL N° 06